

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2012-10971 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de local con destino a venta y alquiler de vehículos en calle la Quinta.*

Por "Solórzano Motor, S. L." se tramita expediente de solicitud de licencia de apertura de local con destino a venta y alquiler de vehículos, en calle La Quinta número 29.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 6 de agosto de 2012.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2012/10971

CVE-2012-10971